

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA NEGOCREATIVA S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las 15:00 del 1 de Abril del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quesquis 1009 y Cacha, encontrándose reunidos todos los accionistas de la compañía, NEGOCREATIVA S.A. Se procede a la formación de la lista de los accionistas asistentes a la reunión de la junta general, conórrase al siguiente detalle:

Nombres	Número de cédula	Número de Acciones
Dalmau Rivadeneyra Roberto Antonio	0917734774	100.00
Dalmau Yegor Javier Ignacio	0918726905	100.00
Total		1000.00

Por acuerdo de los presentes actúan como Presidente el Sr. Javier Ignacio Dalmau Yegor y como Secretario de la junta el Sr. Roberto Antonio Dalmau Rivadeneyra.

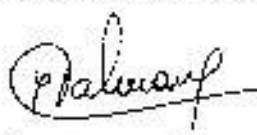
La Presidencia, una vez constatado el quórum con el Secretario, en la que se encuentran reunidos y completos todos los accionistas de la compañía, dispuso que se da cumplimiento a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías luego de lo cual paso a conocer el punto único del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

Punto Único: Aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011 para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011, para así dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 16:00 y no habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sus observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado en unidad de actos.



**Presidente
ACCIONISTA**



**Secretario
ACCIONISTA**